



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

25 de noviembre de 2019
DM-MAG-949-2019

Señora
María Devandas Calderón
Directora Despacho
Ministerio de la Presidencia
Presidencia de la República de Costa Rica

Estimada señora:

Con el agrado de saludarla y en atención a su oficio No. DM-813-2019, en el cual consulta información sobre el estado de la Ley 9725 *“Autorización al Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA) para que segregue y done parte de un inmueble de su propiedad al Instituto Costarricense de Turismo, espacio en el que fue construido el Centro Nacional de Congresos y Convenciones”*

Al respecto, me permito comunicarle que dicha Ley fue enviada a publicar por parte del del Instituto Costarricense de Turismo y se puede consultar en el siguiente link:

https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2019/11/07/ALCA247_07_11_2019.pdf,

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera
MINISTRO

ma